

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican las obras del «Proyecto modificado de precios del de conducción de agua para abastecimiento de Villalobar de Rioja (Logroño)» a don Francisco González Manzanares.*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de conducción de agua para abastecimiento de Villalobar de Rioja (Logroño)» a don Francisco González Manzanares en la cantidad de 480.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,99106533 respecto al presupuesto de contrata de 484.327,30 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican las obras de «Abastecimiento de agua de Muduex (Guadalajara)» al Ayuntamiento de Muduex.*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua de Muduex (Guadalajara)» al Ayuntamiento de Muduex en la cantidad de 522.211,33 pesetas, que representa el coeficiente 1,00 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 522.211,33 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican las obras de «Mejora del saneamiento de Covalada (Soria)» a don Félix Irigoyen Uribe.*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Mejora del saneamiento de Covalada (Soria)» a don Félix Irigoyen Uribe en la cantidad de 518.000,00 pesetas, que representa el coeficiente 0,93998053 respecto al presupuesto de contrata de 551.075,24 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican las obras de «Corrección hidrológica del barranco del Salar para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia)» a don José Pérez García.*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Corrección hidrológica del barranco del Salar para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia)» a don José Pérez García en la cantidad de 890.000,00 pesetas, que representa el coeficiente 0,99606151 respecto al presupuesto de contrata de 893.519,11 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican las obras de «Corrección hidrológica del barranco del Infierno para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia)» a don José Pérez García.*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Corrección hidrológica del barranco del Infierno para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia)» a don José Pérez García en la cantidad de 430.000,00 pesetas, que representa el coeficiente 0,86224866 respecto al presupuesto de contrata de 498.696,04 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se autoriza el funcionamiento legal, con carácter provisional, del establecimiento de enseñanza primaria no estatal denominado «Colegio Academia Santa Ana», establecido en la barriada de Santa Ana en Berango (Vizcaya), por doña María Pilar Campo Aguirremota.*

Visto el expediente instruido a instancia de doña María Pilar Campo Aguirremota en súplica de que se autorice el funcionamiento legal del Centro de enseñanza primaria no estatal denominado «Colegio Academia Santa Ana», establecido en la barriada de Santa Ana en Berango (Vizcaya), del que es propietaria, y

Resultando que este expediente ha sido tramitado por la Delegación Administrativa de Educación de Vizcaya; que se han unido al mismo todos los documentos exigidos por las disposiciones en vigor, y que la petición es favorablemente in-